PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion. Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 29 de Setiembre de 1882

A vuela pluma.

El Dia, periódico madrileño, publica en su edicion del dia venticinco, las siguientes líneas:

No es posible profetizar si alguna vez servirán en nuestra pátria los empleados para los fines administrativos exclusivamente. Hasta ahora, por desgracia, antes son una especie de acompañantes y comparsas de la política, á cuyos triunfos se agregan y cuyas derrotas sufren.

Ocúrresenos esto como único y triste comentario á la noticia que inserta un diario de que el gobernador de Gerona, empleados de sus oficinas, alcaldes, peatones y estanqueros han sido convocados «con amenazas» para que aclamen en su llegada á dicha capital al diputado fusionista Sr. Fabra y Floreta.

Por lo visto, se buscaba la compensacion al recibimiento hecho por los gerundenses al Sr. D. Víctor Balaguer y se trataba de consagrar un nuevo principio: el de que hoy no basta que los empleados voten al candidato que quiera el gobierno, sino que es preciso, además, que fabriquen en honor suyo ovaciones espontáneas.

¿Por qué no se impone á los funcionarios públicos el deber de suplir á los criados de sus representantes en el Parlamento, llevándoles la compra, barriéndoles la casa, y embetunándoles las botas.?

Publicamos las precedentes líneas para que nuestros lectores de la capital se enteren de lo verídicos que son los fundamentos en que *El Dia* apoya esos inmerecidos insultos á los dignos empleados públicos y al dignísimo Gobernador Civil y, al propio tiempo, para que el mismo *Dia* comprenda lo ligero que anduvo al hacerse cargo de un suelto de *La Izquierda Dinástica* lleno de inexactitudes que no hemos contestado por no creer de necesidad rebatir bajo ningun concepto, tamaños medios reprobables á todas luces.

Pero para que nuestros lectores comprendan hasta donde llega el rebajamiento de ciertos caracteres, lean el suelto en cuestion, dejando á su recto juicio la clasificacion que merecen los que así obran. *La Izquierda Dinástica*, periódico disidente de la corte, en su número del dia 24, dice lo que sigue:

«La Correspondencia» de anoche dá cuenta de la llegada del Sr. Fabra y Floreta á Gerona en el siguiente telegrama:

«Gerona, 22 (7'20 n.)—La recepcion hecha al diputado Sr. Fabra Floreta ha sido séria, y á ella han concurrido gran número de personas de todas las clases sociales, y muchas comisiones del distrito y de la provincia.»

El vecindario de dicha ciudad habia acordado demostrar su disgusto por medio de un cierre general de todos los establecimientos públicos, y las noticias que hemos recibido nos permiten asegurar á nuestros lectores que la indignacion del público ha ido en aumento al ver que el señor gobernador civil acompañado de los empleados de aquellas oficinas y de algunos alcaldes, peatones y estanqueros, que préviamente habian sido convocados y amenazados, salia á la estacion á recibir al diputado fusionista.

Parece que las muestras de desagrado han sido tan ostensibles como ruidosas, y así nos explicamos que «La Correspondencia» en su telégrama, califique de «serio» lo ocurrido.

Realmente la cosa no es para reirse.

Ahora, despues de leer esto, preguntamos: ¿que puede contestarse á tanta indignidad? Los que han presenciado la recepcion y los que han recibido al señor Fabra, pueden apreciar el proceder del pobre autor de esas líneas. Y para que *El Dia* pueda comprobar lo que decimos, medios tiene en Gerona para salir de dudas. Ni el vecindario ha desmostrado disgusto alguno que no ha sentido; ni han cerrado sus puertas los establecimientos; ni nadie ha visto esa indignacion que se consigna; ni todos los empleados han recibido al señor *Fabra*; ni el señor Gobernador Civil ha convocado á nadie ni menos amenazado á empleado alguno; ni han acudido peatones, ni estanqueros ni alcaldes, salvo los que voluntariamente lo han hecho en uso de un derecho indiscutible, que seguramente no han llegado á ocho, ni ha sucedido nada, absolutamente nada de cuanto en ese desgraciado suelto se consigna. ¿Como probar á *El Dia* lo que decimos por nuestra parte? Suplicándole acuda á la opinion pública; no tenemos otros medios.

Pero *El Dia* que ha leido eso y en ello funda su suelto, ignora otros medios reprobables puestos en planta por los que, en su despecho, no reparan en nada: debe saber el colega, que se han dirijido anónimos amenazando á personas respetables para que se abstuvieran de ir á esperar al señor *Fabra*; que se han puesto telégramas sobre la venida del señor *Balaguer*, usurpando el apellido de un querido amigo nuestro y en cuyos telégramas se daban noticias completamente falsas; que se ha ofrecido dinero para que se tocaran silbatos cuando el señor *Fabra* entrara en *Gerona* y, en fin, que se ha hecho por algunos lo imaginable para desvirtuar una recepcion numerosa y compuesta, en su casi totalidad, de prepietarios, banqueros, comerciantes é industriales. *Es* esto digno? es decente? está permitido en buenas prácticas políticas y decorosas?

Digalo *El Dia* á quien nos dirigimos; diganlo nuestros lectores; diganlo los hombres que han recibido al señor *Fabra*; digalo, para terminar, este vecindario honrado y digno aun en medio de nuestras diferencias políticas. Y no decimos más porque, si *El Dia* quiere, puede comprobar cuanto dicho queda con un poco trabajo que se tome. Solo sentimos la ligereza con que en esta ocasion ha procedido el colega, siendo como es tan imparcial y discreto.

¿Què dice el *Duque*? Que gestos hace el *Duque*? Como sonrie el *Duque*? Que opina el *Duque*? Que constitucion quiere el *Duque*? Quien está con el *Duque*? A quien ha visto el *Duque*?

De esto y mucho mas se ocupa la prensa y, despues de leer y releer periódicos, venimos á parar en que nadie sabe en limpio el verdadero pensamiento del señor *Duque* de la *Torre* ni cuantos y quienes están conformes con él. ¿A que cansar á nuestros lectores relatando lo que se dice y se habla del general Serrano? *Basta* consignar que nadie lo sabe, y nadie lo sabe por la sencilla razon de que nadie lo dice, y nadie lo dice, porque el *Duque* se lo calla seguramente. Esta es la verdad escueta y sencillamente expuesta.

Mientras tanto, el gobierno sigue su camino de reformas con tranquilidad y paso á paso; cuando se habran las córtes se presentarán los proyectos de ley del Jurado, municipal y cuantos tiene ofrecidos, contestacion elocuente á los que le quieren hacer pasar por perjuro y reaccionario.

Por ahora no habrá modificacion ministerial y, si la hay tarde ó temprano, será arreglada á los intereses del pais y sin salirse del partido que gobierna.

Los telégramas de Egipto dan cuenta de la solemne entrada del Khedive en el Cairo y de las medidas de alto gobierno que ha tomado. Los emulos del partido nacional han desaparecido, y solo algun chispazo de la insurreccion fenecida alienta, como la reciente manifestacion de algunos individuos en *Alejandria*, que llevaban linternas en las manos y recorrieron las calles gritando «¡*Allah proteja Arabi! ¡Allah destruya al cristiano Tewfik!*» Voolseley se va del teatro de sus laureles, quedando Alisson en su puesto. *Si* Inglaterra encuentra alguna resistencia en Africa, será unicamente por parte de Europa que querrá tener una directa intervencion en el arreglo de aquellos negocios.

En Alemania hay preocupacion con esa cuestion. *La Gaceta Nacional* pregunta que hará el gabinete de Saint James, y al mismo tiempo atiza odios contra Francia. *El Times* habla muy fuerte de la lealdad británica y jura que no se hará nada que damnifique los intereses africanos del pueblo francés, y cuando el periódico de La City lo dice, sabido se lo tendrá. *El Standart* habla como su colega en importancia periodística, si bien deja entrever que la iniciativa inglesa no capitulará con los remilgos del concierto de Europa. La disolucion del ejército egipcio es un hecho que prueba á las claras allí donde *Inglaterra* vá, ó mejor dicho, ésta.

En cuanto á Arabi no se sabe lo que será de su suerte. En Lóndres hay apuestas de unos de que será fusilado y de otros de que, á no tardar, se le verá pasear en *Mansion Flonse*. Musurus-Bajá, embajador otomano y que es muy apreciado por la reina Victoria, demuestra extraordinario fervor para salvar á *Arabi*.

El nacimiento del Conde Chambord será celebrado el 15 de Octubre próximo por los legitimistas con grandes banquetes en la nacion vecina, entre los cuales descuella el banquete monstruo de Saint-Mandé, al cual asistirán todos los delegados realistas de *Francia*.

La visita del emperador de *Austria* al sud de su impero, es otra cuestion de actualidad en el mundo internacional. *El Namzet* que vé la luz en Trieste, hace mérito de una recepcion extraordinaria y dice que Trieste está unida al corazon del Austria por la fé heredada y el bautismo de las grandes batallas.

Las noticias de Irlanda dicen que Parnell, Davitt, Dillon y Brennan, han decidido convocar sus colegas de parlamento para echar las bases de un nuevo movimiento nacional antes de la legislatura de Otoño, cuya programa seria la abolicion del régimen actual de la propiedad, la extension de la industria indígena, el reconocimiento de los derechos del trabajador agrícola y el aumento de las dietas de los diputados.

La campaña electoral en Rusia merece que de ella tambien brevemente hablemos, á fin de que en lo posible no se nos escape hecho importante. Los liberales disidentes se agitan teniendo por norte de sus trabajos la reunion de todas las fracciones pogresistas en contra de una alianza clerical-conservadora. Mr. Lasker, diputado de la primera agrupacion, ha dicho en Kiel ante un auditorio, que tuvo el 20, de diez mil electores, que si el resultado electoral no es favorable á los liberales, los diques de la reaccion se romperán y el peligro será inmenso para Rusia. La verdad es que la situacion de ésta en lo interior, tal vez nunca en lo que va de siglo habia sido tan grave.

En Italia las nuevas elecciones generales, segun el *Diritto*, se celebrarán los dias 5 y 12 de Noviembre venidero. El programa político del gabinete lo expondrá el presidente en un discurso que pronunciará el diputado Stradella.

Preocupan á nuestra hermana de raza despues de las inundaciones y las cuestiones de *Egypto* y Tunez, las grandes evoluciones de su ejército que, mandando por el general Cosenz, uno de los mas ilustres de *Europa*, ha demostrado grandes adelantos en los desfiles y contramarchas del lago *Trasimeno*.

Tambien en *Francia*, en Los Alpes marítimos ha habido estos dias grandes maniobras que ha presidido el ministro de la guerra el General Billot.

La prensa rusa hace muchos elogios del ejercito francés.

Y por hoy nada mas que sepamos como asuntos de interés impor-

tante.

MEDITEMOS.

El gran aquilatador de las constituciones, son las costumbres. Ellas de un modo indeleble graban su sello en el código fundamental del Estado. Sin ellas, las constituciones mejor pensadas mueren en el piélago inmenso del vacio.

Los hábitos, la ilustracion, la cultura deben de determinar en cada pais los grados de libertad que se merece. El pueblo inglés será siempre un pueblo libre, por que haciendo de las libertades teoricas ensalzadas sobre el papel en otros pueblos un aprendizaje práctico, ha demostrado que el órden en todas sus manifestaciones era el escudo de la libertad, y la licencia, y el despotismo como á secuela, consecuencias inmediatas cuando aquella no obedece en su ejercicio á un criterio ilustrado.

Por eso, por que las costumbres son el todo en la vida politica y la primera garantia de un pais, debe de ser un poder judicial enérgico, independiente, cuya accion inexorable caiga sobre todos y alcance á todos los desafueros que en el órden politico puedan cometerse contra la libertad de los ciudadanos.

Libertad quiere decir responsabilidad, y quien dice lo primero dice lo segundo. El respeto á la ley escrita es el primer sentimiento que, si cabe hasta con fanatismo, debe inocularse en la conciencia pública de un pais liberal, la abstencion de los medios de fuerza y de violencia, no ya para variar las leyes fundamentales, si no las derivadas de las mismas, sentimiento que constituye él [illegible] del sistema parlamentario.

Las naciones continentales de Europa nos ofrecen dignos modelos que imitar.

En Bélgica luchan resueltamente dos partidos, el partido clerical, fuerte y poderoso por su ilustracion y tener de su parte los propietarios de las aldeas, y el partido liberal cuya fuerza principal forman las universidades, el comercio y la industria. Jamás, contra lo que por desgracia es entre nosotros frecuente, alli han prodigado los partidos militantes escenas de violencia y luto, y si el rozamiento trae la tespestad en los comicios y el túmulto por remate, basta la intervencion para volver las cosas á su cance natural.

En situacion análoga se encuentra Portugal, floreciente no obstante su pequeñez material. Alli es tan fuerte el sistema parlamentario, que se ha hecho imposible de todo punto una guerra civil y las buenas prácticas del sistema inglés tienen raiz honda en la conciencia pública.

En Italia donde el régimen parlamentario ha pasado tremendas crirsis, y el caudillaje ha imperado por mucho tiempo, notase tambien una reaccion saludable, cierta dulzura en las costumbres públicas que guarda armonia con su cielo deslumbrador, y la mágia de su suelo cubierto de jardines.

Seria injusto que nos pusieramos en una condicion inferior á la de los ingleses, belgas, ni portugueses ó italianos. Somos un pueblo que reune condiciones naturales como ninguno, la misma heterogeneidad de caractares redunda en nuestro favor y, entre las clases educadas, entre las que hay menos diferencia de nacion á nacion, tenemos individualidades de alto valer que tanto en [illegible], como en la oratoria, la literatura y las artes, figuran sin mengua al lado de los mas ilustres extranjeros.

Pero tenemos un mal que nunca sabremos llorar bastante por mucho que lo lloremos, somos duros, intransigentes, ariscos, duros hasta para nosotros mismos, y destruidos todos los privilegios de clase y de corporacion que se oponian al libre ejercicio de la actividad y del talento individual, base de todo adelanto social y politico, despues de tres cuartos de siglo en que se inició el régimen parlamentario, que en todas partes, cuando no otro bien, ha producido milagros de cultura en las costumbres publicas, todavia la saña y el encono sean la única balanza para juzgarnos, y haya entre los partidos abismos de sangre, y entre las individualidades abismos de lodo, reyertas esteriles hijas casi siempre de miserables pasiones locales, pasiones en cuyo altar solo caben el campanario y la porra.

Y es que carecemos de costumbres públicas por que, para formarlas, nada han hecho los que la suerte varia y caprichosa ha elevado á las esferas gubernamentales en el torbellino de nuestras intestinas discordias, motivo por el cual ruje y rujira soberbio el caciquismo y medianias altaneras y nulidades no menos altaneras han querido, en ocasiones, trazar la ley á los poderes publicas, y en alguna no sólo lo han logrado, si no que hasta los mismos poderes le han pedido inspiracion á esa vergüenza.

Las leyes forman las costumbres; pero las leyes son entre nosotros deficientes por desgracia cuando de delitos políticos se trata, recordandonos que cierto sabio las comparó á las telas de araña, donde queda presa sin remision la débil mosca, y que la golondrina rompe sin apercibirse siquiera de que existen.

No queremos suponer, Dios nos libre de ello, que deban morir todas las ambiciones y relegarse al silencio los que dotados de mas ó menos talento, por un interés material ó un deseo de gloria y hasta de notoriedad que es ingénito en muchas naturalezas, desean ocupar los primeros puntos. Si alguna dictadura haliamos de aceptar como legítima, es la del genio. Hernan Cortes y Colon son tan grandes como Carlos V., y relativamente todavia mucho mas grandes, Napoleon I para Francia y hasta para el mundo, pasando de una gerarquia militar oscura á Emperador, tiene la grandiosidad de Cesar y de Alejandro, y el trono en que se sentó era tan suyo como la espada que empuñaba. El camino de la gloria está abierto siempre para todos y una voluntad firme y energica, puede en todas las esferas sociales franquearse paso para llegar honradamente hasta el capitolio.

Es mas: la lucha, la agitacion es el alma de las modernas sociedades donde tenemos todos un puesto de combate señalado, y en el que no sabemos si nos espera primero la caida y la muerte, que no el laurel. A todos nos es licito ser temerarios para lograr los fines que persigamos con honra, por mas que no á todos les sea dable ocupar un lugar distinguido en la historia de la humanidad ó en la memoria de sus conciudadanos. Es un combate por regla general, en el que las pocas caras favorecen y las muchas perjudican, dicho sea accidentalmente. Pero las ambiciones vulgares solo pueden elevarse por los medios reprobables de la intriga, ó sostenerse por mal debidos respetos históricos, por la desverguenza y por los medios ilicitos, medios punto poco menos que imposibles alli donde las costumbres y las leyes oponen un dique invencible contra las malas artes.

En buen hora la habilidad sea un titulo para elevarse. El que es habil tiene talento, ó demuestra á lo menos tenerlo, ó cuando menos acredita suplirlo en algo, y lo que debe ecitarse como calamitoso en primer término, es que el sentido moral se pervierta no sirviendo de perjuicio los medios reprobados para elevarse y prosperar materialmente; porque el resultado es el desprestigio de un sistema que esto hace posible, el retraimiento, á veces *el asco*, digamos las cosas por su nombre, que inspira á las almas delicadas el intervenir en la cosa pública, dando por resultado tal vez que lo mas florido de la nacion viva tan ajena á la marcha politica general como á los misterios de la corte de Patagonia.

Las influencias legitimas, en el mero hecho de serlo, no descienden nunca en las luchas politicas á los medios repropados y poco dignos usados por adversarios de menos valer, pero seguros de la impunidad, y con frescura bastante para no importarles nada del que dirán; y asi han sido los resultados obtenidos.

Mucho deja que desear la administracion del Estado, contra la que todos declamamos, y sin embargo muy por encima esta de la provincial y de la municipal.

Una de las bases para restaurar las costumbres publicas, fuera sin duda la enseñanza gratuita y obligatoria, que es uno de los timbres mas gloriosas del señor Moyano que la estableció en la ley de 1857: con esta base serian [illegible] las reformas, todas las reformas, que si no se les hace una admosfera en que vivan, pueden llegar á ser contraproducentes.

De esperar es vuelvan en la practica á reinar en este punto los verdaderos principios, adormecidos en el largo ministerio del señor Cánovas del Castillo, demasiado miedoso para ciertas reformas liberales.

En España hemos estado en visperas de ser Polonia, sin ejército, sin escuadras, devorados por tres guerras civiles. Hemos de restaurar muchas ruinas y mucho hay que esperar de la sabiduria del ministerio y de las cortes, que tienen la mision, confiada por el Rey y la patria, de acabar de reparar los desastres que casi nos destruyeron.—X

Real órden.

Por el interés que encierra, trasladamos integra la que ha expedido el señor Ministro de la Guerra de que tienen conocimiento nuestros lectores.

E. S. Varias son las disposiciones dictadas por este Ministerio para prevenir á los particulares y al público en general, de que no tienen necesidad de valerse de apoderados ni de agentes de ninguna clase para gestionar el pronto y favorable despacho de los asuntos que puedan tener asi en este Centro como en las demás dependencias militares. La Real-órden-circular de 26 de Setiembre de 1848 está terminante en este punto y hace observar los perjuicios que ha de originarse á los interesados de aceptar los ofrecimientos é invitaciones de tales agencias porque despues de no conseguir el resultado que se proponen, en virtud de que la accion de estas queda reducida, como no puede por menos, á enterarse en las Audiencias públicas del estado ó curso que llevan los espedientes, se ven defraudados en sus esperanzas é intereses por los honorarios que les exijen, aun antes de conocer la resolucion de sus peticiones que, como es natural, no pueden ser otras que la arreglada á la mas estricta justicia sin tener para nada en cuenta las gestiones de aquellas. En otra Real órden de 10 de Mayo del año actual dirigida á algunos Capitanes generales de distrito, se llamó la atencion tambien acerca de esto mismo á consecuencia del crecido número de instancias que se presentaban en este Ministerio ó á nombre y ruego de padres de soldados fallecidos en la Isla de Cuba, solicitando documentos y el pago de alcances pertenecientes á éstos, las cuales instancias por estar escritas con un mismo carácter de letra sin embargo de aparecer fechadas en diversas provincias, indicaban claramente la existencia de dichas agencias y que las familias interesadas ignoraban que no tenian precision de buscar el apoyo de personas oficiosas, ni hacer gastos ni sacrificios de ningun género para conseguir el favorable resultado de sus pretensiones justas, puesto que las Autoridades mayores tienen el deber que cumplen de ilustrarlas en lo que hayan de practicar completando sus espedientes y dándoles la direccion debida. No obstante todas estas precauciones, el cual no se ha evitado ni correjido en razon á que sigue en aumento la presentacion de instancias de todas clases fuera de conducto y suscritos por apoderados y agentes por mas que unos y otros aparezcan legalmente autorizados para promoverlas, respondiendo sin duda asi á los anuncios fijados en los parajes públicos de las capitales é insertos tambien en los periódicos con motivo en la actualidad de la liquidacion llamada á practicar la baja general de Ultramar de los créditos que adeuda el Tesoro de la Isla de Cuba y que deben convertirse con arreglo á la ley de 7 de Julio último. En tal concepto, solícito siempre S. M. el Rey por el bien público, y deseando al propio tiempo evitar que se estravie la opinion general por tales anuncios, se ha servido resolver que ademas de circularse esta disposicion á todas las autoridades mayores se inserte á la vez en la *Gaceta de Madrid* y boletines oficiales de las provincias con el fin de que pueda llegar á conocimiento de quienes interese para que se persuadan del evidente perjuicio que ha de originárseles de continuar valiéndose de los mencionados apoderados y agentes para gestionar los asuntos de cualquiera naturaleza que tengan en los Centros y oficinas mayores puesto que por ello no han de tener mejor ni mas pronto resultado y que por el contrario, obtendrán un positivo beneficio acudiendo con sus reclamos por conducto de las referidas Autoridades mayores, y en defecto de éstas por los Alcaldes de las poblaciones ó Gobernadores civiles de provincias: con cuyo motivo S. M. recomienda á todos atiendan y despachen las instancias de que se trata con preferente celo y actividad reclamando al efecto cuantos documentos sean necesarios para formalizar y tramitar rápidamente los respectivos espedientes.

De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. — Madrid 15 de Setiembre de 1882.—*Campos*.

LOS HEBREOS.

Hoy que la opinion general se fija tanto en esta raza de eternos pere-

grinos con motivo de las persecuciones de que son víctimas en Rusia, donde el fanatismo impera, nos parece oportuno recordar, aunque á grandes rasgos, las condiciones en que han vivido los israelitas desde su salida de Judea.

Bajo la dominacion romana, la Judea fué gobernada por procuradores que se aliaron para hacer respetar la autoridad de Roma.

Los judios, siempre dispuestos á las sediciones, no soportaron bien esta dependencia y muchos se sublevaron contra el poder de los Emperadores, siendo reprimidos con extrema severidad. Constantino los trató con grande rigor, y solamente los Emperadores Julian y Teodorio los protegieron.

Bajo el imperio de este último, pudieron erigir sinagogas no obstante la extremada oposicion de San Ambrosio y San Agustin.

Así vivieron en relativa calma hasta que el Código de Justiniano, escrito bajo la influencia de las ideas católicas, les quitó toda seguridad colocándolos en la alternativa de la adjuracion ó el destierro.

Los judios se establecieron entónces en España.

El 17.º Concilio de Toledo celebrado en el año 693, decretó la esclavitud de los israelitas, y más tarde el Concilio de Valladolid, prohibió el ejercicio de la medicina.

Luchando con las persecuciones, vivieron los judios en España, hasta que el siglo XV, reinando Fernando el Católico, aumentaron las persecuciones, y despues de la conquista de Granada, y por su gestiones de Torquemada, se decretó la expulsion de los judios que en el término de tres meses tuvieron que vender sus propiedades y abandonar el territorio español.

Refugiados en Portugal, al poco tiempo el Rey Emmanuel decretó tambien su expulsion, arrebatándoles los hijos menores de 14 años para que fueran educados en la religion católica.

Muchos se establecieron en Italia, en donde la miseria causaba grandes extragos entre los judios.

Entónces decidieron irse á Inglaterra, en donde residieron durante el reinado de Guillermo el Conquistador; pero al ocupar el trono Juan sin Tierra fueron tambien expulsados de allí.

Se dirigieron á Alemania, en donde se les persiguió con tal saña, que morian á millares.

En 1349 fueron degollados en Francfort 12.000 israelitas.

Huyendo de una muerte segura, llegaron á Polonia, en donde permanecieron gozando mismos de los derechos que los cristianos, hasta la desmembracion de aquel pueblo.

A Francia llegaron bastantes judios, en donde permanecieron sometidos á una rigurosa vigilancia y sufriendo terribles vejámenes.

En Tolosa, el Viernes Santo, debia un judio pararse á la puerta de la catedral y recibir una bofetada de cada persona que entraba en el templo.

Así permanecieron, hasta que Felipe Augusto les hizo salir del reino, del cual poseian casi la tercera parte, y canceló sus créditos.

Como se ve, la historia de los judios constituye un verdadero martirologio.

A pesar de tantas persecuciones llegaron á ser los banqueros de Europa, efecto sin duda de sus constantes trabajos y economías.

Despues de sufrir tantas calamidades, comenzaron á disfrutar de tranquilidad en toda Europa, obteniendo los mismos derechos que los cristianos, al amparo de las ideas de igualdad que proclamó la revolucion francesa.

Solamente en Rusia, donde la civilizacion no ha brillado aún en todo su esplendor, se persigue á los judios, tratándolos con la mayor crueldad, como lo demuestran las persecuciones de que recientemente han sido objeto.

La razon triunfará al cabo, y los israelitas llegarán á alcanzar en Rusia el respeto y la consideracion que se les tiene en todos los pueblos cultos.

PINHAS ASAYA.

Correspondencias.

Figueras 27 Setiembre de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: aun cuando sea hablar de un asunto trasnochado, debo apuntar que no pasaron de tres ó cuatro personas, entre los millares de almas que cuenta el partido, que emprendiesen un viaje para concurrir al the que se dió al cantor de Montserrat en el teatro de esa capital, y omito consideraciones sobre la calidad política de los que lo hicieron, puesto que no vale la pena.

Parece cosa decidida que aquí no funcione ninguna Delegacion gubernativa de las que se van á crear. A lo ménos, así lo he oido afirmar con referencia á noticias que juzgo ciertas, máxime concordando con lo que han dicho algunos periódicos.

Pasado mañana viernes, llegará á Portvendras la escuadra que mandan el Almirante Krantz y vicealmirante Martin, fuerte de siete accrazados y otros buques inferiores.

El tiempo sigue inestable.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que, gracias á las activas y eficaces gestiones del digno Diputado por este distrito D. Juan Fabra y Floreta, están á punto de resolverse favorablemente las dos cuestiones que tanto vienen preocupando á la opinion pública de esta capital, como son la de Consumos y la de pago de la Contribucion de subsidio sin recargos.

—El periódico de los doce mil, pregunta cuantos votaron á D. José Gironella y Rudó para presidente y jefe del partido liberal-dinástico del alto Ampurdan. Vamos autorizadamente á decirle lo que desea. Algunos mas que suscritores tiene ese periódico y, si gusta, se le expondrá el acta y en ella verá que fué aclamado por los asistentes, entre los que se contaban todos los individuos del Comité Central, escepto dós, y comisiones de mas de cuarenta pueblos. Tambien, si lo desea, se le podrá decir á que obedeció este nombramiento.

Satisfecho ese periódico, podriamos preguntarle, cosa inutil dadas sus prácticas, á cuantos representa en su actual campaña política. No lo dirá.

—Por real órden se ha dispuesto, que los expedientes ya incoados de capellanias colativas familiares y patronatos de igual naturaleza, huertos y casas rectorales, ermitas, santuarios y sus adyacentes, bienes de comun aprovechamiento, dehesas boyales, edificios y accesorios para servicios públicos, beneficencia, instruccion y demás institutos, y en general todos los de excepciones de la desamortizacion eclesiástica y civil, continuen y se resuelvan conforme á las disposiciones anteriores á la ley de 31 de Diciembre de 1881.

—Otro enemigo de los viñedos digno compañero del oidium y de la filoxera, se ha presentado en varios territorios de los Estados-Unidos. Dicho insecto que ocasiona ya grandes males, vive dentro del fruto destrozándolo por completo.

—Durante el próximo año de 1883, segun el astrónomo zaragozano Sr. Lapiedra, habrá diez y nueve épocas diversas de lluvias, que alcanzarán á la mayor parte de las provincias de España en todos los meses del año siendo solo tres las épocas de nieve.

—Segun noticias, la semana próxima pasada descargó en el vecino pueblo de Bañolas un fuerte pedrisco á consecuencia del cual, han experimentado los labradores de aquella comarca pérdidas de bastante consideracion.

Nos dicen tambien, que mientras continuaba el chubasco y al pasar un carretero por el sitio llamado *plá de la bauzela*, una piedra del tamaño de un huevo cayó en la cabeza de la caballeria que conducia el carro, causándole varias contusiones y dejándole sin sentido por algunos momentos.

—A juzgar por lo que dicen los periódicos de Barcelona, mas de ocho mil fueron los forasteros que el lunes último llegaron á dicha ciudad, con motivo de las ferias y fiestas de la Merced.

—Anteayer por la noche, el Hospicio Provincial de esta ciudad, celebró, con motivo de ser su Santo Patron San Vicente de Paul, la fiesta que acostumbra organizar cada año con el mayor lucimiento. Numerosa fué la concurrencia que acudió á visitar aquel grandioso jardin, iluminado á la veneciana, adornado con verdadero gusto y elegancia, ofreciendo agradable aspecto.

Además de las bonitas piezas que ejecutaron los huérfanos que forman la orquesta, disparóse un espléndido castillo de fuegos de artificio, que duró por espacio de hora y media, finalizando el acto la elevacion de dos globos aereostáticos, siendo el último de grandes dimensiones.

—El señor Gobernador Civil de la provincia ha dado á los Alcaldes las mas apremiantes órdenes para que, remitan sin demora á los Presidentes de las Comisiones inspectoras del Censo electoral en las cabezas de distrito ó sea de partido judicial, las listas electorales rectificadas con arreglo á la nueva ley.

—Los que por ocultar sus disidencias han pretendido hacer correr la especie de que no existe entre nuestros amigos y Diputados, señores Fabra y Quintana la buena armonia de antes, deben haberse convencido á estas horas de lo errados que andan.

Desengáñense los modernos profetas: ni las dos pesetas del cuento llegarán á sus manos cuando de nosotros se trate.

—Sabemos por autorizado conducto, que el periódico de los mestizos que con el titulo de la *Reaccion* hace pocos dias vió la luz en esta ciudad, ha suspendido su publicacion por algun tiempo.....

Asegúrasenos que ha motivado tal suspension, el no saber corresponder á las cariñosas frases que le dedicó el Rdo. Planas, con aquella protesta que en uno de los números anteriores dimos á conocer á nuestros lectores.

—Hemos tenido el gusto de leer con detencion una obra de relojeria que acaba de escribir el reputado é inteligente relojero mecánico D. José Morera, establecido desde muchos años en Tarragona. En dicha obra hace una curiosa reseña del origen de los relojes y épocas en que el arte de relojeria ha hecho mayores adelantos. Dá una idea exacta de lo que se entiende por tiempo medio, que es la hora que deben señalar los buenos relojes y presenta unas tablas de ecuacion para venir facilmente en conocimiento del mismo. Esplica las causas principales que influyen en la variacion que esprimentan los relojes, así como el modo de conservarlos en buen estado y economía. Presenta tambien una buena tabla para saber la hora de los principales puntos del globo y otros muchos curiosos datos, muy útiles á los relojeros y aun mas á los particulares, que necesitan saber fijamente la hora y conservar su reloj en buen estado.

Por la clara y sencilla descripcion que hace del modo de funcionar un reloj remontuar, escape de ancora, se vé conoce muy á fondo el arte que profesa y, que lo ejerce de muy buena fé, lo demuestra palpablemente por el interés en dar tan minuciosos detalles y reglas para la conservacion y economia en los relojes, que á mas de uno no ha de gustar; pero que los buenos relojeros deberian agradecer pues es el único medio de que se popularice la buena relogeria, y adquiera mayor desarrollo, pues así el público no veria en el reloj solo un objeto de lujo y un censo continuo, sino un instrumento útil é indispensable para cumplir cada uno con sus señaladas ocupaciones.

Felicitamos muy de veras al señor Morera por el trabajo que acaba de publicar, deseando lo dé al público cuanto antes, por creer á de ser beneficioso á cuantos lo lean, así como á los buenos relojeros, y muy particularmente á su autor.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio *La Económica* que publicamos en la cuarta plana.

Telégramas

Madrid 27.—Ha aparecido el cólera

en la isla de Terranova.

Mañana se declararán sucias sus procedencias.

En el próximo consejo que se celebre, se ocuparán los ministros con detenimiento de la cuestion del cementerio de Fregenal, ante la imposibilidad de un acuerdo entre las autoridades civil y eclesiástica de Badajóz. Los ministros se inclinan á someterla á la autoridad de Roma.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.